

Magistrados, dispuestos a discutir reforma judicial

Aseguran que **es mala idea la elección de jueces por voto popular como plantea la reforma**; piden que adecuaciones sean para fortalecer al PJF

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación mostraron su disposición para participar en la discusión de una eventual reforma judicial impulsada por Morena y aliados para el inicio de la 66 Legislatura, si es en favor de fortalecer las instituciones.

En conferencia de prensa, el magistrado Felipe de la Mata consideró que es una mala idea la elección de jueces por voto popular como plantea la reforma.

Sin embargo, reconoció que no importa lo que nosotros opinemos, importa lo que el pueblo de México establezca, dijo, y lo que decida la Cámara de Diputados y Senado sobre las reformas que discutan.

La magistrada Mónica Soto señaló que existe apertura para dialogar si son invitados por el Poder Legislativo: "Creo que es importante que haya reformas, eso, siempre que sean para fortalecer a las instituciones, fortalecer la autonomía, la independencia, en este caso, de los impartidores de justicia. Me parece que eso siempre mejora", indicó.

Expuso que en otros países, como Panamá, al día siguiente de la jornada electoral inicia la mesa de la reforma electoral con la conclusión de proceso electoral presidencial.

"Se reúnen legisladores, partidos políticos, instituciones electorales, porque siempre se toma, digamos, la experiencia de la última elección en áreas de oportunidad o en las buenas prácticas para atender y llevar a ley", explicó.

"Yo siempre soy de la idea de que mientras sea para fortalecer la democracia y las instituciones, cualquiera que sea, es importante hacer las adecuaciones correspondientes", externó.

El magistrado Felipe Fuentes dijo que si lo estima el órgano legislativo correspondiente, está dispuesto a

MÓNICA SOTO FREGOSO

Magistrada presidenta del TEPJF

"Yo siempre soy de la idea de que mientras sea para fortalecer la democracia y las instituciones, cualquiera que sea, es importante hacer las adecuaciones correspondientes"

FELIPE FUENTES BARRERA

Magistrado del TEPJF

"Mi perspectiva como servidor público del Poder Judicial de la Federación a lo largo de 32 años, sí quisiera llevarla a la mesa de discusión, a debate en el órgano legislativo"

participar en los foros y a aportar su opinión sobre la iniciativa.

"Desde luego mi perspectiva como servidor público del Poder Judicial de la Federación a lo largo de 32 años, sí quisiera llevarla a la mesa de discusión, a la mesa de debate en el órgano legislativo", precisó.

Sobre la elección del sexto magistrado, la magistrada Soto Fregoso señaló que se reunirán en los siguientes días para abordar el tema, y adelantó que no hay favoritismos para esta selección.

"¿Favoritismo? Yo, de verdad, adentro, no estimo que haya ni por parte de mis compañeros ni de mí, porque somos una institución muy consolidada y tenemos prácticamente 25 a 30 años... ha sido esta vida", opinó Soto Fregoso.

Los magistrados De la Mata Pizaña y Fuentes Barrera detallaron que desde la comisión sustanciadora crearán lineamientos para el análisis del expediente de la Presidencia de la República y crearán un micrositio para darle mayor publicidad al proceso.

El magistrado De la Mata Pizaña aseguró que el sexto integrante tendrá tiempo suficiente para revisar el proyecto y las constancias: "Es decir, en los mismos lineamientos se establecerá cómo se circulará el proyecto y, por supuesto, que se dejará a disposición de los integrantes de la Sala Superior, incluyendo al sexto, por el tiempo que ahí mismo se establezca", subrayó.

El magistrado Fuentes Barrera explicó que el micrositio podría estar pensado como una línea del tiempo, en donde se va a ir subiendo la información correspondiente sobre cómo se va dirimiendo cada uno de los puntos que son motivo de la calificación de la elección presidencial.

"Hay un principio que rige para la materia electoral, que también es el de la máxima publicidad y creo que hay la idea en quienes integramos esta comisión de compartir plenamente todas las actuaciones que se van realizando por parte de la comisión en la tramitación de estos juicios, llamados juicios madre", expuso.

La magistrada presidenta reiteró que no hay división en el Tribunal Electoral, y que están en un periodo de cierre de un ciclo con la calificación de la elección presidencial.

"Creo que este tribunal ha dado buenas cuentas en su efectividad, en el desempeño de sus funciones y aparte en la buena relación que tenemos los magistrados, los cinco, la magistrada Otálora, el magistrado Reyes y nosotros tres, que generalmente nos ven siempre más, apareciendo juntos en más temas, podemos tener afinidades o no de manera personal, pero no tiene que ver con un tema sustantivo de división, ni mucho menos", apuntó. ●

Los 5 magistrados del TEPJF se dicen dispuestos a participar en el debate

LILIAN HERNÁNDEZ
Y FABIOLA MARTÍNEZ

Los cinco magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) están dispuestos a participar en los foros para discutir la reforma judicial. Sin embargo, el magistrado Felipe de la Mata adelantó que la elección de jueces por voto popular “es mala idea”, pero sí le gustaría ser parte de estos debates y análisis, aunque todavía no los han invitado.

Ante la posibilidad de que los cambios constitucionales pudieran concretarse en septiembre de este año, una vez que se instale la

nueva integración del Congreso de la Unión, en la que predomina la mayoría de Morena, PT y PVEM, los magistrados de la sala superior, Mónica Soto Fregoso, Janine Otálora Malassis, Felipe Fuentes Barrera, Felipe de la Mata Pizaña y Reyes Rodríguez Mondragón, aseguraron que tienen toda la disposición para formar parte del debate sobre la reforma dirigida al Poder Judicial.

“Mala idea”

Los magistrados han señalado en ocasiones anteriores que sí es necesario hacer ajustes al Poder Judicial; sin embargo, Felipe de la

Mata afirmó que no está de acuerdo en que esta reforma determine la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular, pues rompería con la autonomía e independencia. Por ello, añadió, “es mala idea”.

En conferencia de prensa, Soto, Fuentes y De la Mata señalaron estar dispuestos a ser parte de la discusión. En ello coincidieron Otálora y Rodríguez a pregunta expresa al término de la sesión pública de ayer en la sala superior.

Aunque todavía no han sido invitados, los integrantes de la máxima instancia electoral confían en que puedan ser considerados cuando se lleve a cabo.